MAT.: NOMBRA COMISIÓN DE APERTURA Y ESTUDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA: "ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO, PROYECTO CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO"; ID 4080-14-L117.

CABRERO, 10 DE AGOSTO DE 2017.

2758, =

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº_

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley №18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- b) Las disposiciones contenidas en la Ley Nº19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Organismos de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley Nº19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones.
- d) El Decreto Alcaldicio Exento №1.108 de fecha 28 de Marzo de 2017, que Establece Subrogancia de Alcalde.
- e) El Decreto Alcaldicio Nº1.094 de fecha 29 de Diciembre de 2016, que Aprueba Presupuesto Municipal para el Año 2017 y sus posteriores modificaciones.
- f) Bases Administrativas, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes licitatorios del Llamado a Licitación Pública: "ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO, PROYECTO CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO"; ID 4080-14-L117.
- g) El Decreto Alcaldicio Exento №2.696 de fecha 07 de Agosto de 2017, que Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública: "ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO, PROYECTO CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO"; ID 4080-14-L117.

CONSIDERANDO:

Ficha de Licitación Pública ID 4080-14-L117 del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, "ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO, PROYECTO CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO", punto 3 Etapas y Plazos.

DECRETO:

- 1. NÓMBRASE, Comisión de Apertura para Licitación Pública: "ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO, PROYECTO CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO"; ID 4080-14-L117, la que se llevará a efecto en la oficina de la Directora de SECPLAN, en día y hora establecida en punto 3 de Ficha de Licitación, a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:
 - ✓ Director de Obras Municipales
 - ✓ Secretaria Municipal
 - ✓ Directora de SECPLAN
- 2. NÓMBRASE, Comisión de Estudio para Licitación Pública: "ESTUDIO MECÁNICA DE SUELO, PROYECTO CONSERVACIÓN ESTADIO MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO, CABRERO"; ID 4080-14-L117, a los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:
 - ✓ Director de Obras Municipales
 - ✓ Asesora Jurídica
 - ✓ Secretaria Municipal
 - ✓ Directora de SECPLAN
- **3.** Los funcionarios responsables de ambas comisiones o quienes le subroguen, confeccionarán las Actas correspondientes.

4. PUBLÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl ID 4080-14-L117.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REMÍTASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPASOF A REYES PILSER SECRÆTARIA MUNICIPAL

IAN SANHUEZA PIRCE ALCALDE (S)

JSP/SRP/EPA/jcp

DISTRIBUCIÓN:

Integrantes Comisiones. (4)Archivo Dirección de SECPLAN. (1) Archivo Expediente de la Licitación. (1).✓ Oficina de Partes. (1)

> 2758 DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº CABRERO, 10 DE AGOSTO DE 2017.